



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00084168- -UNC-ME#PDT

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Prorector de Desarrollo Territorial Prof. Ing. Agr. Juan Marcelo Conrero solicita la designación de la Mgter. Vanina Magdalena MARGONARI (DNI. N° 24.015.771) a partir del 1 de Marzo de 2026, como Directora de Prospectiva Institucional de Campus Norte UNC, a los efectos de llevar adelante Innovación, Prospectiva y Estudios de Futuros mediante un puesto de observación que favorezca la radarización, de necesidades con los diferentes sectores universitarios, socio-productivos y estatales, como así también elaborar, diseñar y coordinar la organización y difusión de actividades bajo dispositivos de innovación abierta como insumos para la elaboración de los mapeos de necesidades de los sectores socio-productivos, mediante dispositivos institucionales colaborativos para monitorear tendencias y experiencias comparables, en entornos VICA, entre otros, dentro de ese Prorectorado;

Que sus antecedentes, le dan la solvencia necesaria para el cumplimiento de las funciones detalladas;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Mgter. Vanina Magdalena MARGONARI (DNI. N° 24.015.771) a partir del 1 de Marzo de 2026 y hasta el 31 de julio de 2026, como Directora de Prospectiva Institucional de Campus Norte UNC, y por los motivos expuestos precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que las funciones asignadas a la nombrada, sean retribuidas con una remuneración equivalente a un cargo código 103, con Título de Maestría, máxima antigüedad.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la Mgter. MARGONARI al Prorectorado de Desarrollo Territorial y a la Secretaría de

Gestión Institucional.